

El pacto en Palmares fué roto por los cletos El Jefe cletista don Marcelino Fernández se retira del Partido indignado por aquel hecho

Como todos saben, en este cantón se celebró y firmó un compromiso entre los dos partidos políticos, Nacional y Republicano, de no traer ni admitir oradores de afuera; todavía más, según el contrato no se permitiría ni un discurso político ni en los Clubs ni aun de un hijo del pueblo.

El del proyecto fue don Marcelino Fernández, persona muy honorable, y uno de los dirigentes del partido Cletista. Lo propuso al Carlismo y los dirigentes del partido Republicano de este cantón, después de consultar con muchos partidarios aceptó el pacto.

El contrato fue redactado por don Marcelino Fernández y nosotros no objetamos ni una sola palabra. Consideramos 1º que era propuesto por una persona que merece consideración 2º porque lo creímos benéfico para la tranquilidad del pueblo y 3º porque don Marcelino dijo públicamente, que si el Carlismo le aceptaba y sus compañeros no accedían, él se quitaba del partido.

El contrato fue firmado: por parte del Cletismo, por don Marcelino Fernández, don Sixto Rodríguez, don Mario Urpi, don Ernesto Pacheco, don Noé Fernández y don Manuel Vásquez; y por parte del Carlismo por don Ramón Araya, don Gabriel Villegas, don Amadeo Vega, don Leopoldo Rodríguez, don Gerardo Monge, y quien suscribe.

Y el domingo último, fue roto el pacto por los Cletistas: el sábado, la víspera vinieron dos oradores Cletos de la Capital: no he tenido la curiosidad de preguntar ni quienes eran. Conversaron con don Marcelino, para hablar en público el día siguiente y don Marcelino que es hombre recto que sostiene su palabra, les dijo: yo no he mandado traer a nadie ni lo autorizo; tenemos un compromiso firmado y debemos respetarlo. Más tarde llegaron y le dijeron a don Marcelino: siempre vamos a hablar pues estamos autorizados por la mayoría de los firmantes Cletos. Esto me lo dijo don Marcelino.

El domingo a la salida de misa, fue una sorpresa para el pueblo, al ver la oratoria pública, sabiendo del compromiso firmado. Así los firmantes que lo autorizaron, han vejado han atropellado la personalidad de don Marcelino Fernández, y han pisoteado su firma. Uno de los oradores dijo que no culpaban a los del pacto, que eran ellos los responsables. Qué ridículo, pensaron que el pueblo se va a fragar, que sin autorización de los dirigentes del partido iban a hablar, y si hablaron sin autorización, todavía peor el atropello a los dirigentes del partido. ¡Quiere decir que en el partido Cletista no hay orden, no hay disciplina, cada uno hace lo que gana le da!

Yo me dirigí inmediatamente a don Marcelino y le dije: qué hay del contrato don Marcelino? Y me contestó: están hablando contra mi voluntad; yo no los he autorizado. Yo le dije: nosotros firmamos el pacto en virtud de los puntos antes citados, que el 3º es que si el compromiso lo aceptaban los Carlistas, y sus compañeros no accedían, él se retiraba del partido. Don Marcelino, con toda energía me contestó: lo dije y lo cumplo, estoy apartado desde luego. Me despedí dándole las gracias por su generoso comportamiento.

Terminada la oratoria de los Cletos, el Carlismo prorrumpió en vivas al partido Republicano y al Candidato, en protesta, no de lo dicho, sino por la falta de cumplimiento a lo hecho y firmado, por personas que parecían serias.

IOAQUIN L. SANCHO

Palmares, Diciembre 19 de 1927.

COMENTARIO DE LA DIRECCION

He allí lo que ante el país honrado y digno, denuncia el muy honorable ciudadano don Joaquín L. Sancho, orgullo legítimo del pueblo de Palmares, quien levanta su voz de protesta, a fin de que Costa Rica entera conozca que el Cletismo desfalleciente y en paso de muerte, no sabe respetar la palabra empeñada y con mengua de sus propios partidarios dignos, atropella los pactos, y pisotea la honorabilidad de quienes militan en sus filas.

Conózcalos el país: gentes que violan compromisos, gentes sin escrúpulos que no saben lo que significa la palabra empeñada, que no respetan sus propias firmas, cómo pretenden llegar al poder y hacer la felicidad de la patria, cuando en la llanura y caídos hacen eso, que no se permitirán hacer si desgraciadamente asaltaran de nuevo el Poder?

Los hombres se conocen por sus pequeños detalles y los partidos políticos son reflejo de sus hombres! Por eso, sin peligro de equivocarse, Costa Rica debe ver en el fatídico cletismo, el partido sin honor, que pisotea pactos, viola compromisos y va contra sus propios copartidarios, dejándolos en ridículo. ¡Ese es el desfalleciente cletismo!

COPIA LITERARIA DEL CONTRATO FIRMADO POR LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS UNION NACIONAL Y REPUBLICANO RESPECTIVAMENTE EN QUE SE PROHIBE TERMINANTEMENTE LA ORATORIA PUBLICA EN LA ACTUAL CAMPAÑA POLITICA.

En el cantón de Palmares a las diez y seis horas del día veintisiete de Julio de mil novecientos veintisiete. Los que suscribimos, mayores de edad, en ejercicio de nuestros derechos, dirigentes de los dos partidos políticos de este cantón, Unión Nacional y Republicano, hemos celebrado el siguiente convenio:

I. Durante la actual campaña política no se celebrará oratoria pública ni privada en el Cantón.

II. Quedando en libertad los dos bandos políticos para traer cada uno su respectivo candidato y traer los oradores que a bien tengan para sus oratorias.

III. La permanencia del Candidato no podrá pasar de dos días en el Cantón y sólo una vez podrá venir.

Joaq. L. Sancho, Marcelino Fernández, Amadeo Vega A., Gabriel Villegas, Leop. Rodríguez, Gerardo Monge, Ernesto Pacheco, Mario Urpi, Noé Fernández, Sixto Rodríguez, R. A. Araya A. y Manuel Vásquez.

"Patria" el pasquín cletista mente descaradamente

Solo en la mente enferma de Manuel Castro (a) Chaqueta pueden haber la sarta de mentiras que ayer publica con referencia a nuestra aplastante reunión del sábado, reunión que ha vuelto locos a los pobres cletos que ya no solo están huérfanos de honor y de principios sino que ahora ni siquiera tienen partidarios para hacer algo tan hermoso como nuestra reunión del sábado y prueba de ello, es que ante la seguridad que ellos tienen de no poder hacer una reunión como la nuestra han optado por suspender sus reuniones en el Templo de la Música.

Nosotros retomamos a Manuel Castro para que nos pruebe que hemos traído republicanos de Puntarenas, Limón, Turrialba, Orofina, Grecia, Atenas, etc., etc., y si no nos prueba, como no lo podrán probar, seguirá el mencionado Chaqueta con el título de farsante y mentiroso que tiene en la frente grabado per secula seculorum!!!

Próximamente irá don Cleto con sus títeres a Sabanilla de Montes de Oca

Para el próximo domingo 25 de los corrientes se anuncia la llegada de don Cleto a este distrito. Para este acto, han sido las congojas de los pocos argolleros de aquí, rejuntao plato para poder que el viejo venga, porque el pobrecito coronel no tiene los medios para poder responder a los gastos que esta cara visita exige. Como en Sabanilla no hay una casa cletista aparente para recibir a tan olimpica figura, han tenido que esperar a que se efectúen las reuniones públicas para venir a exhibirlo en la plaza, como pudiera exhibirse un buey viejo en la de ganado.

El objeto de traer al viejo es el de que conozca las necesidades del barrio por si acaso llega a la presidencia y la primera necesidad que verá es la casa del coronel, que es de muy mal aspecto y forma un contraste notable con las demás casas del valle, humildes, pero decentes e higiénicas.

Creemos que don Cleto no hará tanto honor al esclectorio cloaca, para venir a su llamado, pero en caso que venga, debe saber de antemano que el militar asimilado, quiere quedar bien con el dinero que otros le han dado.

Ya nos parece ver al chino de Guadalupe y al nato ratón, famoso esbirro del gobierno de los treinta meses y ex-cabo del resguardo que tantas bandideces cometió, comiendo en el mismo plato, pues en ese tiempo el chinito estuvo en la Penitenciaría por la denuncia que hizo el nato ratón.

¿Se le habrá olvidado al chinito, porque lo que es el nato, todavía ríe...?

La razón del cletismo del nato ratón, es que ve que don Cleto se presta, como se prestó en la primera y última administración que tuvo, para hacer todas esas torerías a que él está acostumbrado.

Por gran dicha para Sabanilla, que esos franquitos estén en el cletismo, para que nuestro futuro Presidente Licenciado don Carlos M. Jiménez, no tenga ningún compromiso con ellos y sigamos viviendo alejados a esa clase de carcoma social, de los asuntos públicos.

Viva el Partido Republicano!
Viva el Lic. don Carlos M. Jiménez!

UNOS CURIOSOS

Sabanilla de Montes de Oca, diciembre, 1927.

Compatriota que regresa

Mañana, traído por el vapor «Lliza» desembarcará en Limón nuestro amigo y copartidario señor don José Manuel Troyo Anderson, quien ocupa una distinguida posición en los EE. UU., gracias a sus esfuerzos personales. Posee un magnífico garaje de 3 pisos de alto en uno de los centros newyorquinos. El señor Troyo Anderson viene especialmente a pasar navidades y año nuevo con sus familiares. Es él uno de los buenos hermanos del señor don Jaime Troyo Anderson. Nos complacemos en saludarlo.

De Grecia

Procedente de Grecia se encuentra en esta capital nuestro excelente copartidario don Cecilio Dobles, quien viene a ésta en asuntos relacionados con su profesión; nos complacemos en saludarlo y le deseamos feliz regreso.

PARTIDO REPUBLICANO

Nuestro Candidato, Lic. don Carlos M. Jiménez, regresará de su jira triunfal por la Provincia de Guanacaste el próximo viernes 23 del corriente, y seguirá directamente para Alajuela, en donde se le rendirá un cordial homenaje.

El Comité Central del Partido Republicano de Alajuela invita a los amigos para que asistan al recibimiento que se le hará al Jefe en aquella ciudad el próximo viernes a las siete de la noche.

Para conducir a los amigos que de esta capital quieran asistir
SE CORRERA UN TREN ESPECIAL QUE SALDRA DE LA ESTACION DEL ATLANTICO A LAS SEIS DE LA TARDE DE ESE DIA

EL TREN REGRESARÁ A LAS DIEZ DE LA NOCHE

Otra les pego

Yo, José Porras Jiménez, vecino de Tarbaca de Aserri, con profundo pesar he visto incluido mi nombre en la directiva cletista de este lugar, abuso del cual yo protesto con toda mi alma por que jamás he autorizado a ningún propagandista del cletismo para que haga uso de mi nombre; y mucho menos siendo yo un republicano convencido de mis ideales democráticos, que no es-

pero más que tener el honor de dar mi voto en las próximas elecciones por el distinguido y prestigiado ciudadano Licdo. don Carlos María Jiménez.

Viva el Partido Republicano!

Rogado de José Porras, por no saber firmar,

Tobías Hernández.
Testigos: Porfirio Arias P.
Alejandro Cambroner.

TOME
TABONICO AL GUAYACOL

Pagar la suscripción de este periódico es ayudar a la noble causa que busca el bien de la República.

Los triunfos del Partido Republicano en la provincia de San José

El cantón de Mora rodea el pabellón azul

El domingo, 18 de los corrientes, primer día de propaganda política en plazas y parques públicos, fué admirablemente aprovechado por nuestros oradores; fué un día de resplandeciente triunfo para nuestro Partido.

Tocó a nuestros muy estimados copartidarios don Roberto Bonilla, don Rogelio Sotela y don Napoleón Quesada, realizar su propaganda sincera, noble y elocuente en el Cantón de Mora.

En Villa Colón les esperaban, ansiosos de escuchar su palabra y llenos de satisfacción por poder mostrarles el admirable ensanche del Partido Republicano en aquella rica y floreciente sección de la patria, numerosos habitantes del cantón. En él han sostenido y han propagado la fe republicana los prestigiosos y dignos ciudadanos de este Cantón.

Estos hombres llenos del más puro y ardiente patriotismo, alentados por su amor a todo lo que es alto, luminoso y bello para Costa Rica, a todo lo que significa la esperanza de días de gloria para su pueblo, han consagrado sus actividades a combatir al débil, al egoísta y nefando clericalismo y a hacer conocer y amar la santidad y elevación de la causa Republicana.

Después de un breve desahogo con los propagandistas

del partido contrario, justiciera-mente dirimido por el señor Jefe Político, resonaron en la tribuna alzada al aire libre, las palabras de don Napoleón Quesada, don Rogelio Sotela y don Celmo A. Mora, voces de entusiasmo, de aliento para los corazones republicanos, voces pioneras de la alteza y hermosura del Credo Republicano, del Evangelio de las multitudes ansiosas de adelanto moral, intelectual y material; voces de reconocimiento de las grandes virtudes cívicas de aquel hombre ilustre, encarnación de los más bellos principios democráticos, don Carlos María Jiménez Ortiz.

La derrota de los bullangueros cleto-reformistas fue completa, pues el altivo pueblo del cantón de Mora, consciente de su dignidad, comprensivo de su bien, forma hoy casi en su totalidad, en las gloriosas huestes republicanas.

Al finalizar el Sr. Sotela su discurso, los de la tribuna contraria que habían ya abandonado su triste y vergonzosa tarea de adular al Olimpo, y se habían acercado a nuestra tribuna, dieron un viva a su candidato, que los republicanos, cortesmente, contestaron así: «Viva; que Dios le preste vida, siquiera hasta Mayo, para que vea el triunfo de Don Carlos María Jiménez y del Partido Republicano».

Viva Guanacaste Republicano!

Una de las muchas glorias que ostentan los pueblos entusiastas y trabajadores de la Provincia del Guanacaste, es la de haberse puesto en las luchas electorales al lado del Partido Republicano. Luchas encarnizadas han librado los guanacastecos por defender sus hogares de las imposuras argolleras y es así, como aquellos hijos del trabajo, hoy por hoy le cantan un himno a las iniciativas reales de los gobiernos republicanos, y defienden los principios democráticos con el más grande de los civismos. Todas las grandes obras de progreso que hoy se levantan en aquella zona, pregonan con natural regocijo el valor efectivo de las presidencias republicanas. Los niños guanacastecos se sienten contentísimos en las escuelas nuevas que forman un conglomerado en toda la Provincia, el viandante se solaza a lo largo de las grandes carreteras y los agricultores laboran con entusiasmo y con afán, porque estas nuevas arterias constituyen la salida pronta de todos los productos de aquella feraz región que con tanta oportunidad hemos dado en llamar aquí en el interior «el granero del país».

Y bien, aún quedan muchas cosas por hacer en la Provincia del Guanacaste y todo lo que falta solo pueden esperar aquellos legionarios de la sabia feunada que leemos en los programas del Partido Republicano. De ahí el motivo, la razón y el porqué, de las avanzadas nuestras en aquella zona.

Nuestro Jefe ha hecho una jirra victoriosa por todos los pueblos del Guanacaste; de uno y del otro confín han venido hasta él a confundirse con sus manos austeras y limpias, las manos trabajadoras y honradas de los numerosos republicanos, que anhelan verlo en la silla presidencial, para que no haya compás de espera en la obra de progreso iniciada por el actual gobierno republicano.

Todos los días recibimos la noticia telegráfica de las jornadas victoriosas de nuestro Jefe por el Guanacaste y cada vez nos sentimos más optimistas del éxito victorioso que nos asiste en esta jornada de civismo. Sabe todo el país que el cincuenta por ciento de los productos de primera necesidad nos vienen del Guanacaste, y si esta es una verdad, más verdad es aún que el ojo y el cerebro del estadista que para gloria y honra del Partido Republicano nos gobierna, ha iniciado una serie de trabajos en aquella zona, que en suerte para aquellos pueblos tocará terminar a nuestro ilustre Jefe.

El Guanacaste ya no será en el futuro la «conciencia que tanto han explotado los poliitqueros sin conciencia, el Guanacaste de mañana será por obra y gracia del gobierno republicano una verdadera tierra de promisión».

Es cierto que la vida de la república depende en gran parte de la bondad de sus gobiernos y de la ayuda que

los buenos ciudadanos presten a él, pero es más verídico que en Costa Rica las más grandes obras de progreso y de adelanto son fruto real y efectivo que ha brotado del seno de este gran partido republicano, que por espacio de veinte años lleva la batuta de la tranquilidad pública, que nos ha merecido el título de Suiza americana aunque con este decir rabien despotas y verdugos de aquí y de allá.

Qué guanacasteco o costarricense ignora la labor de hormiga, el civismo y la devoción republicana de Leonidas Briceño en beneficio del Guanacaste y del país? Está todo eso tan patente en Guanacaste y pasarán muchísimos años sin que el tiempo borre de la memoria de las generaciones presentes y futuras, las campañas briosas y tenaces de Leonidas en favor de su tierra nativa.

Nuestras palabras no le hagan ruido a las cenizas sagradas de Leonidas que duermen eternamente, pero es justo ir reconociendo la labor meritoria de quien en todo momento estuvo al servicio de su tierra y del país, -son glorias republicanas que desfilaron sobre la pantalla real de nuestra democracia y que hoy vienen siendo en aquella zona como los dioses lares de los romanos.

Son todas estas razones de peso y argumentos que evidencian el porqué de nuestras jornadas gloriosas en todas esas tierras soleadas y fecundas en civismo.

A principios de este año cruzó nuestro Jefe aquellas mismas explanadas, y donde quiera encontró la buena semilla republicana a su paso; hoy vuelve y encuentra que las semillas que en aquella hora dejara fuertes y maduras, hoy se han multiplicado maravillosamente. Climaco Pérez, el Climaco sin dobleces y de frente altiva nos lo ha dicho ya con esa franqueza y esa sinceridad que siempre están en él a flor de labio, republicano perfilado, escritor que calza coltuno montalvino. Hace quince días antes de partir para el Guanacaste como heraldo anunciador de la llegada de nuestro Mesías republicano, nos aseguraba «demostraré que lo que yo he dicho es una verdad como un templo», así como ven lds. de robusta esta directiva de Santa Cruz del Guanacaste, así está el partido en todo el Guanacaste, y agrega, mañana salgo para allá y bañaremos en sitio o en retirada las últimas pandillas argolleras que están sosteniendo el fuego por las narices de tres o cuatro ilusionistas de Liberia». Nos parece estar oyendo las francas palabras de Climaco y hoy cuando vemos esta majestuosa y entusiasta jirra de nuestro Jefe por allá, hemos sentido el deseo de echarle mil hurras a Climaco y de volar hasta las plantas de nuestro Jefe para darle un abrazo en su triunfo, en esa su victoria indiscutible.

El Guanacaste ha salvado su bienestar y su futuro en la presente jornada. Todos esos hijos del trabajo han tenido espíritu de visionarios, y ya llegará el momento de volar por los aires los pocos califatos que aún tienen raigambre en uno que otro sitio de la magnífica explanada.

Que viva el Guanacaste republicano, y compartamos con ellos en esta hora de contento y de victoria la gloria y todo el entusiasmo que los anima.

JERONIMO CRUZ

Partido Republicano

Viernes 23 de Diciembre, a las 7 p. m.

Se invita a todos los amigos a la Solemne Asamblea Pública del Partido, en el

Teatro Municipal de Alajuela

a las 7 de la noche del viernes 23 del corriente con el objeto de recibir al candidato

Lic. Don Carlos María Jiménez

y obsequiarle un presente.

Para el mayor realce de la fiesta se encarece la asistencia de todos los republicanos. El teatro será adornado con banderas y flores.

PROGRAMA

1. Recibimiento al Candidato (Ofrenda floral)
2. Himnos cívicos. Señoritas de la ciudad. Orquesta.
3. Entrega de un presente de Navidad. (Discurso del Licdo. don Alfredo Saborio.)
4. Destinado al Licdo. don Carlos M. Jiménez.
5. Variedades.
6. Desfile.

JEFATURA DE ACCION

Alajuela, 20 de Diciembre de 1927.

Sentido pésame

Nuestro querido compañero don Jacinto Xirinachs y su muy apreciable familia han experimentado hondo dolor con la muerte de la distinguida maestra doña Clotilde v. de Luischanning, acaecida hace pocos días en New York.

«El Diario Republicano» al consignar en sus columnas esta nota de duelo, hace presente al esforzado amigo don Jacinto Xirinachs, una de las más fuertes columnas del Partido Republicano, la pena que tal desgracia le ha causado, haciendo extensivo este pésame a toda su distinguida familia, pidiendo al cielo resignación para todos en este momento de angustia.

De Escasú

Los escombros del clericalismo

Después del gran sacudición que el Partido Republicano de este lugar les dió el sábado próximo pasado, con motivo de la gran manifestación republicana, sólo aparecen los escombros de una pizarra vieja frente al establecimiento comercial de Napoleón Chinchilla con un gran letrero que dice: «Se apuestan cinco mil colonas a que don Cleto Amory Libras Esterlinas será el futuro Presidente» De qué? De la logia masónica? Nadie lo duda; todos los sabemos.

Eso de hacer alarde de dinero y de apuestas falsas de buco, ya es muy viejo, señores cleto; ese cuento ya lo saben hasta las gentes de la frontera. Por qué no apuestan a que don Cleto no dió palo en 1906 y a que no se embolsó cinco mil libras esterlinas compratiendo casi medio Costa Rica.

El clericalismo de aquí, que siempre ha hecho bulla con que tienen el triunfo en todas partes, resultó como los cohetes de ñor Cedeño, que ni suben ni disparan; en esas con-

diciones están en todo el país y para el segundo domingo de febrero les registrará el sísmógrafo republicano el último terremoto que los va a dejar aplastados para siempre, quedándoles el recuerdo de la pérdida de sus famosas apuestas.

El domingo próximo pasado estuvieron aquí los oradores republicanos don Marco Tulio Jiménez, el señor Carranza Solís y don Jesús Morgan; no levantaron tribuna en atención a que el señor Cura estaba de Turno y no era conveniente distraer al público, que en su mayor parte es republicano.

He tenido el gusto de saludar a la señorita Natividad Brenes, quien está ya muy buena de la dolencia que la tuvo postrada en cama por varios días.

AGUSTIN ROJAS

Escasú, Dic. 18 de 1927.

De Zarcero

Remembranzas del pasado

No fué sino hasta en 1920 que conocí este simpático pueblo de recuerdos mil para mí y para algunos de mis amigos. A los pocos días de mi llegada me hice de ciertos amigos a quienes les gusta el arte de Mozart: la música; nos convenimos en él y comenzamos a alegrar a estos vecinos exentos de oír los acordes de una guitarra acompañando ya un vals, ya un fox o bien un pasillo. Recuerdo que entonces se bailaba, se paseaba y se hacían reuniones, lo que me encantaba porque así se iban olvidando poco a poco las tantas señoritas y los tantos jóvenes del terruño.

«Dolores», uno de los más famosos valeses del conocido compositor Wattenfel, una noche cubierta de neblina, oscura y triste, lo ejecuté en mi pobre mandolina que no descansaba diez minutos, cuando una señorita me dijo: «si me hace el favor repite tan bonita pieza», a lo que le contesté, manifestándole repetirlo con demasiado gusto. Terminada esta repetición y comprendiendo que dicha señorita poseía el don del oído hacia la música, me le acerqué, conversamos un largo rato y de esta conversación se desprendió para mí un átomo de una cierta ilusión que no me pude explicar. ¡Qué misterio! Qué cosas suceden en esta vida, me decía. Pasan los días, las tardes bellísimas de celajes, las noches de plata y...esta pobre alma en el misterio, en la incertidumbre y pensativo, hasta que un día quise desatar esta mortificación.

Esto sucedió una noche de enero. La señorita paseaba alrededor de la plaza en unión de dos amiguitas, en momentos que me le acerqué, la sa-

ludé e insistí para que me hiciera el honor de acompañarme a la misma misión, a lo que gustosa accedió, conversamos, más no sé si ella sentiría lo que yo, lo cierto es que el misterio desapareció: era el destino que disimuladamente nos iba uniendo amorosamente y yo muy lejos de comprenderlo así. Siguen corriendo los días, y al tiempo, una carta de parte mía y al día siguiente de haberla recibido me vino la contestación, una contestación de esas que penetran hondamente y se llenan cien veces al día. Demasiado contento y con todo mi espíritu de artista, le dí una serenata. Hacía frío, los instrumentos no querían afinar, pero al fin los hice que comprendieran su deber. Tocamos la primera pieza, una marcha, la luna besaba con sus rayos los cristales de una ventana, cuando advertí que alguien miraba de adentro para afuera... ¿Quién será? preguntaba quedamente a mis compañeros, y uno de tantos me replicó: es... ¡fíjate bien, anda fíjate otra vez, para que estés seguro en lo que me dices; y volvió a acercarse disimuladamente y regresó con la misma tonadita. Comprendiendo ya el principio de lo que fué para mí un misterio, según el surco de la ilusión hasta llegar al último punto: el matrimonio, del cual Dios me ha regalado cuatro retoños que ansío ver en medio de estas soledades, y que responden a los nombres de Carlos Antonio, Hilda Gladys y Edgar, para quienes vá un beso al padre, cariñoso, un de aquellos tiempos de mi locura y de mi ilusión.

CARLOS A. GUTIÉRREZ CH. Zarcero, diciembre 16 de 1927

PIDA SUS FLORES A LA JARDINERIA "LAS PLANTAS"

Teléfono 1246 Avenida Paseo Colón

Lea usted este periódico

Lo cruel de la pena de muerte

Cuadros de dolor en Méjico

Eso deseaba Cleto González para Costa Rica

«La Tribuna» del Domingo último nos trae la conmovedora relación de los fusilamientos del Presbítero Miguel Agustín Pro Juárez, de su hermano Humberto, del Ingeniero Luis Segura Vilchez, de veinte años de edad, y del indígena Antonio Tirado Arias, efectuados en Méjico, y acompañando fotografías de semejantes atentados contra la vida ciudadana.

No es posible permanecer indiferentes ante esos cuadros de dolor. El alma se conmueve, el corazón se oprime y se lamenta y se deplora ese estado anormal de Méjico, en que se suprime, con tanta sencillez vidas humanas, llevando de dolor a padres, hermanos e hijos.

Ese reverendo Padre Miguel, orando con el rosario en la mano, minutos antes de ser fusilado; ese joven ingeniero que mantiene erguido su pecho y sus piernas firmes y que se coloca serenamente al lado del cadáver del Reverendo sacerdote ya muerto; el otro hermano Pro Juárez, tan valiente y tan altivo y el indígena pidiendo solamente que lo dejasen ver su mamacha, antes de morir, son cuadros verdaderamente crueles, que la mente se resiste a creer y que nos llenan de compasión hacia los deudos.

Esas son las consecuencias de la pena de muerte; ese es el resultado práctico de esas sentencias irreparables, que deprimen el espíritu, y reducen las garantías individuales, en tiempos de tiranías, a su más mínima expresión.

Y pensar y recordar, que don Cleto González Víquez pretendía y abogaba por la reimplantación de esa condena y ver esa infamia escrita de su puño y letra en el proyecto de la Constitución de Tinoco; y recordar que el defensor más ardiente que tuvo la pena de muerte, fue el hoy cletista Lic. don Leonidas Pacheco; y considerar que esa Constitución, en la forma aconsejada por don Cleto, iba a servir en tiempos de tiranía y desentrono político como fueron los de Joaquín y Pellico Tinoco, para sublevar los ánimos ante las inauditas intenciones del señor González Víquez de querer aspirar al Sotio Presidencial.

El derecho moderno; la doctrina de la penalidad que se mantiene desde el Siglo XIX, han sepultado ese sistema de punición, que constituye un oprobio y una mancha para el Gobierno que las mantiene, y para los hombres que las sustentan.

ALVARO AZUL

Desplantes argolleros

Oiga Castro Quesada, la voz de honrados trabajadores que no venden su conciencia por un mendrugo de pan.

Sucedió en estos días que un rico gamonal quien tiene propiedades en Sabanilla de Alajuela, al tener noticia que su mandador era de filiación carlista, trató de intimidarlo y amenazándole le ordenó que si no se hacía cletista (a lo moneda chilena) le desocupara la hacienda. Este hombre que sabe ganarse el pan con el sudor de su frente, lejos de intimidarse, supo imponerse a quien vilmente lo ultrajaba, no dejándose avasallar, al contrario marchó donde los

peones que tenía bajo su custodia y les hizo ver que se retiraba.

Estas gentes como movidas por un resorte, unánimemente y sin más que obedeciendo la voz de la conciencia y cumplido con su deber declararon su adhesión al gran Partido Republicano.

Aquí el llanto y crujir de dientes; el pobre gamonal ante semejante actitud dirigió un telegrama a su candidato en los siguientes términos:

La peonada se me declaró carlista, procedí con mano de hierro haciéndolos desocupar las casas de mi hacienda. Dígame que hago.

Habiéndose contestado que nada se podía hacer en ese caso.

Aquí vienen los apuros del hacendado cuando vio que más de sesenta peones lo abandonaban, se vio en el caso de ir en pos de ellos y suplirlos que volvieran de nuevo a sus puestos.

He aquí el fruto de la imposición, humillarse a quienes creyó eran sus esclavos. Nobles hijos de la tierra del erizo, Costa Rica entera os felicita; en vuestros pechos arde la verdadera llama del patriotismo. Vuestro ejemplo será secundado por muchos de aquellos labriegos que bajo la solapa de su chaqueta guardan como reliquia la insignia azul emblemática que encierra en sí aquellas hermosas frases de Dios, Patria y Libertad.

Viva el gran Partido Republicano.
K. Y. C.

LA INDIA
Alambre para cerca
Afrecho de Trigo
Avena para bestias
Eduardo L. Fernández
Apl. 1064 - Tel. 370

Delicada de salud

Ayer se nos informó que la estimable señora doña Regina Rojas de Alpizar hija de nuestro magnífico y excelente amigo don León Rojas superintendente del Ferrocarril al Pacífico se encontraba un tanto delicada de salud, lo que significa para nosotros un tanto de tristeza. Más tarde se nos informó que el estado de salud de la estimable matrona mejoraba notablemente, y entonces sentimos gran regocijo y contento. Nosotros naturalmente deseamos el completo restablecimiento de la señora Rojas de Alpizar, y que Dios devuelva en su totalidad la alegría al hogar Rojas-Alpizar y al de nuestro excelente don León.

Sigue el desbande cletito

De todas partes llueven adhesiones y protestas

Yo Víctor Trejos Campos, vecino de Quebradilla de Cartago digo: que simpatizo con las grandes ideas del Partido Republicano y de su digno jefe Lic. don Carlos María Jiménez; y que por tal motivo me adhiero a él, y soy desde estos momentos Carlista.

Para los fines convenientes firma una persona en mi favor.

Claudio M. Rojas M.

Testigos: Francisco Calderón Ch. y José Luis García M.

Yo Ruperto Romero Cordero.

ro, mayor casado y vecino de Bermejo de Guadalupe de Cartago, hago constar que he permanecido en la actual confidencia política neutral pero que hoy viendo la gran derrota del Cletismo en todo el país, me adhiero al Gran Partido Republicano, que lleva un hombre joven y enérgico, sin tacha alguna.

¡Viva el Partido Republicano!
¡Viva don Carlos M^a Jiménez!

Rogado de Ruperto Romero Cordero,

Claudio M. Rojas M.

Testigos: Francisco Calderón Chavarría y José Luis García M.

Cartago, 14 de Dic. de 1927.

Sr. Director del «Diario Republicano»

Ruégole hacer pública mi adhesión al gran Partido Republicano, que proclama al digno, y honorable ciudadano Lic. don Carlos M^a Jiménez Ortiz.

Soy vecino de San Juan de Tobosí.

Ofrezco trabajar de hoy en adelante en bien de la causa Republicana y para bien de su muy digno jefe.

Soy del Sr. Director atto. S. A.

Expedito Amador Jiménez

Testigos: José Luis García M. y Francisco Calderón Chavarría.

Cartago, 12 de Dic. de 1927.

Yo Toribio Mena Villalla, protesto de que me hayan incluido en las filas de don Cleto González Víquez pues yo siempre he sido un fervoroso republicano.

Viva Carlos María Jiménez.

Toribio Mena Villalla

Testigos: Silvestre Martínez M. y Gumercindo Rojas Valenciano

Convenido de las razones que tiene mi padre para ser republicano, así como la mayoría de mis amigos y viendo que ese gran partido encarna los principios verdaderamente reformistas en su hermoso programa político me adhiero a él, ofreciendo mi modesto pero sincero esfuerzo por el triunfo de tan noble causa.

San Pedro Montes de Oca, 4 de Diciembre de 1927.

Juan Vargas A.

Yo, Fabio Gutiérrez, vecino del Copey de Santa María de Dota, protesto del abuso de los cletos al incluírme en su directiva de este lugar y declaro que soy republicano y que mi voto será para el Lic. don Carlos María Jiménez.

Fabio Gutiérrez

Testigos: José Segura M. y Francisco Quejira V.

Yo, Gabino Contreras G., vecino de la Estrella de Limón he encontrado suplantado mi nombre en una lista argollera de aquella jurisdicción. Este abuso no puede ser más torpe ni más artero. Protesto de semejante abuso y condeno enfáticamente el procedimiento fraudulento de los suplantadores.

Finalmente declaro, de una vez por todas, que soy republicano y que mi voto será para el eximio ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

¡Viva el Partido Republicano!
¡Viva Carlos María Jiménez!

Protesto del abuso cometido por el cletismo poniéndome en su directiva falsa sin mi consentimiento; aunque soy de Barba y conozo bien a don Cleto, le diré que recuerdo lo que hizo con el agua de Barba. No soy cletista pero Carlista sí, y por don Carlos votaré en las próximas elecciones.

Testigos: Adán Madrigal y David Calderón Leiton.

Yo, Beltrán Cordero Reyes, vecino de Escobal de Atenas, hago constar que los señores del cletismo me tienen en su directiva sin consultarme nada; yo nunca he sido cletista ni lo seré, por eso protesto de ese abuso pues pertenezco al partido que lleva por jefe al ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

Yo, Beltrán Cordero Reyes, vecino de Escobal de Atenas, hago constar que los señores del cletismo me tienen en su directiva sin consultarme nada; yo nunca he sido cletista ni lo seré, por eso protesto de ese abuso pues pertenezco al partido que lleva por jefe al ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

Yo, Beltrán Cordero Reyes, vecino de Escobal de Atenas, hago constar que los señores del cletismo me tienen en su directiva sin consultarme nada; yo nunca he sido cletista ni lo seré, por eso protesto de ese abuso pues pertenezco al partido que lleva por jefe al ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

Yo, Beltrán Cordero Reyes, vecino de Escobal de Atenas, hago constar que los señores del cletismo me tienen en su directiva sin consultarme nada; yo nunca he sido cletista ni lo seré, por eso protesto de ese abuso pues pertenezco al partido que lleva por jefe al ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

Yo, Beltrán Cordero Reyes, vecino de Escobal de Atenas, hago constar que los señores del cletismo me tienen en su directiva sin consultarme nada; yo nunca he sido cletista ni lo seré, por eso protesto de ese abuso pues pertenezco al partido que lleva por jefe al ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

Yo, Beltrán Cordero Reyes, vecino de Escobal de Atenas, hago constar que los señores del cletismo me tienen en su directiva sin consultarme nada; yo nunca he sido cletista ni lo seré, por eso protesto de ese abuso pues pertenezco al partido que lleva por jefe al ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

Yo, Beltrán Cordero Reyes, vecino de Escobal de Atenas, hago constar que los señores del cletismo me tienen en su directiva sin consultarme nada; yo nunca he sido cletista ni lo seré, por eso protesto de ese abuso pues pertenezco al partido que lleva por jefe al ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

Yo, Beltrán Cordero Reyes, vecino de Escobal de Atenas, hago constar que los señores del cletismo me tienen en su directiva sin consultarme nada; yo nunca he sido cletista ni lo seré, por eso protesto de ese abuso pues pertenezco al partido que lleva por jefe al ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

Yo, Beltrán Cordero Reyes, vecino de Escobal de Atenas, hago constar que los señores del cletismo me tienen en su directiva sin consultarme nada; yo nunca he sido cletista ni lo seré, por eso protesto de ese abuso pues pertenezco al partido que lleva por jefe al ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

Yo, Beltrán Cordero Reyes, vecino de Escobal de Atenas, hago constar que los señores del cletismo me tienen en su directiva sin consultarme nada; yo nunca he sido cletista ni lo seré, por eso protesto de ese abuso pues pertenezco al partido que lleva por jefe al ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

Yo, Beltrán Cordero Reyes, vecino de Escobal de Atenas, hago constar que los señores del cletismo me tienen en su directiva sin consultarme nada; yo nunca he sido cletista ni lo seré, por eso protesto de ese abuso pues pertenezco al partido que lleva por jefe al ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

Yo, Beltrán Cordero Reyes, vecino de Escobal de Atenas, hago constar que los señores del cletismo me tienen en su directiva sin consultarme nada; yo nunca he sido cletista ni lo seré, por eso protesto de ese abuso pues pertenezco al partido que lleva por jefe al ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

Yo, Beltrán Cordero Reyes, vecino de Escobal de Atenas, hago constar que los señores del cletismo me tienen en su directiva sin consultarme nada; yo nunca he sido cletista ni lo seré, por eso protesto de ese abuso pues pertenezco al partido que lleva por jefe al ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

Yo, Beltrán Cordero Reyes, vecino de Escobal de Atenas, hago constar que los señores del cletismo me tienen en su directiva sin consultarme nada; yo nunca he sido cletista ni lo seré, por eso protesto de ese abuso pues pertenezco al partido que lleva por jefe al ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

Tgos: Marco A. González R. Raimundo Alvarado Cascañte.

Escobal, Dicbre. 7— 1927.

Hasta aquí había permanecido neutral, pero en lo sucesivo seré Carlista; quiero incluírme en esas filas republicanas. Comprendo que el Partido Republicano tiene patriotismo, y que en él se encuentran hombres verdaderamente sinceros. En una palabra, que daré mi voto por el Licdo. don Carlos María Jiménez.

Salvador Porras Ledezma.

Testigos: Rafael Mena R. Eliseo Fernández M.

Yo, Rafael Avila, vecino de este cantón de Atenas, hago constar por medio de la presente que no soy cletista, pues me tienen por partidario de don Cleto y yo pertenezco al partido político a que pertenece el Dr. don Julio C. Ovares, o sea el Partido Republicano que lleva por abanderado al valiente ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

Hago mi espontánea adhesión al Partido Republicano.

Rafael Avila.

Tgos: Marco A. González R. Juan Murillo A.

Atenas, Dicbre. de 1927.

Nosotros los abajo firmados vecinos del distrito de Jesús de Atenas hacemos clara y espontánea adhesión al gran partido que lleva a la cabeza al ilustre jefe Licdo. don Carlos María Jiménez, quien será nuestro futuro gobernante.

Juan Acosta A., Joaquín Ramírez Arroyo, Pedro Ramírez G.

Jesús, Dic. 11 de 1927.

Tgo., Marco A. González R.

Yo, Gabino Contreras G., vecino de la Estrella de Limón he encontrado suplantado mi nombre en una lista argollera de aquella jurisdicción. Este abuso no puede ser más torpe ni más artero. Protesto de semejante abuso y condeno enfáticamente el procedimiento fraudulento de los suplantadores.

Finalmente declaro, de una vez por todas, que soy republicano y que mi voto será para el eximio ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

¡Viva el Partido Republicano!
¡Viva Carlos María Jiménez!

Protesto del abuso cometido por el cletismo poniéndome en su directiva falsa sin mi consentimiento; aunque soy de Barba y conozo bien a don Cleto, le diré que recuerdo lo que hizo con el agua de Barba. No soy cletista pero Carlista sí, y por don Carlos votaré en las próximas elecciones.

Yo, Gabino Contreras G., vecino de la Estrella de Limón he encontrado suplantado mi nombre en una lista argollera de aquella jurisdicción. Este abuso no puede ser más torpe ni más artero. Protesto de semejante abuso y condeno enfáticamente el procedimiento fraudulento de los suplantadores.

Yo, Gabino Contreras G., vecino de la Estrella de Limón he encontrado suplantado mi nombre en una lista argollera de aquella jurisdicción. Este abuso no puede ser más torpe ni más artero. Protesto de semejante abuso y condeno enfáticamente el procedimiento fraudulento de los suplantadores.

Yo, Gabino Contreras G., vecino de la Estrella de Limón he encontrado suplantado mi nombre en una lista argollera de aquella jurisdicción. Este abuso no puede ser más torpe ni más artero. Protesto de semejante abuso y condeno enfáticamente el procedimiento fraudulento de los suplantadores.

Yo, Gabino Contreras G., vecino de la Estrella de Limón he encontrado suplantado mi nombre en una lista argollera de aquella jurisdicción. Este abuso no puede ser más torpe ni más artero. Protesto de semejante abuso y condeno enfáticamente el procedimiento fraudulento de los suplantadores.

Yo, Gabino Contreras G., vecino de la Estrella de Limón he encontrado suplantado mi nombre en una lista argollera de aquella jurisdicción. Este abuso no puede ser más torpe ni más artero. Protesto de semejante abuso y condeno enfáticamente el procedimiento fraudulento de los suplantadores.

Yo, Gabino Contreras G., vecino de la Estrella de Limón he encontrado suplantado mi nombre en una lista argollera de aquella jurisdicción. Este abuso no puede ser más torpe ni más artero. Protesto de semejante abuso y condeno enfáticamente el procedimiento fraudulento de los suplantadores.

Yo, Gabino Contreras G., vecino de la Estrella de Limón he encontrado suplantado mi nombre en una lista argollera de aquella jurisdicción. Este abuso no puede ser más torpe ni más artero. Protesto de semejante abuso y condeno enfáticamente el procedimiento fraudulento de los suplantadores.

Yo, Gabino Contreras G., vecino de la Estrella de Limón he encontrado suplantado mi nombre en una lista argollera de aquella jurisdicción. Este abuso no puede ser más torpe ni más artero. Protesto de semejante abuso y condeno enfáticamente el procedimiento fraudulento de los suplantadores.

Yo, Gabino Contreras G., vecino de la Estrella de Limón he encontrado suplantado mi nombre en una lista argollera de aquella jurisdicción. Este abuso no puede ser más torpe ni más artero. Protesto de semejante abuso y condeno enfáticamente el procedimiento fraudulento de los suplantadores.

Yo, Gabino Contreras G., vecino de la Estrella de Limón he encontrado suplantado mi nombre en una lista argollera de aquella jurisdicción. Este abuso no puede ser más torpe ni más artero. Protesto de semejante abuso y condeno enfáticamente el procedimiento fraudulento de los suplantadores.

Yo, Gabino Contreras G., vecino de la Estrella de Limón he encontrado suplantado mi nombre en una lista argollera de aquella jurisdicción. Este abuso no puede ser más torpe ni más artero. Protesto de semejante abuso y condeno enfáticamente el procedimiento fraudulento de los suplantadores.

Yo, Gabino Contreras G., vecino de la Estrella de Limón he encontrado suplantado mi nombre en una lista argollera de aquella jurisdicción. Este abuso no puede ser más torpe ni más artero. Protesto de semejante abuso y condeno enfáticamente el procedimiento fraudulento de los suplantadores.

Yo, Gabino Contreras G., vecino de la Estrella de Limón he encontrado suplantado mi nombre en una lista argollera de aquella jurisdicción. Este abuso no puede ser más torpe ni más artero. Protesto de semejante abuso y condeno enfáticamente el procedimiento fraudulento de los suplantadores.

Yo, Gabino Contreras G., vecino de la Estrella de Limón he encontrado suplantado mi nombre en una lista argollera de aquella jurisdicción. Este abuso no puede ser más torpe ni más artero. Protesto de semejante abuso y condeno enfáticamente el procedimiento fraudulento de los suplantadores.

Juan Rafael Arias insulta nuestro pueblo

El Licdo. don Juan Rafael Arias, dijo en la tribuna cletista de San Rafael de Heredia, que ser republicano era ser un «degenerado». Semejante ofensa ha sido mal recibida por ambos partidos y considerada como una muestra de inconsecuencia política, de traición y de falta de civismo. Juan Rafael Arias salió electo Diputado por el Partido Republicano; ha estado ocupando su asiento en el Congreso desde hace cuatro años y ha devengado dineros que le han servido para comer, con los votos de ese pueblo que hoy llama «degenerado». Cambió de estaca nada más. Juan Rafael Arias era Alcalde de Heredia, el Partido Republicano le dió la mano, lo sostuvo y lo ayudó; sus amigos republicanos lo han venido respaldando. Por espacio de diez y seis años ha devengado dineros de la nación. Su bufete en Heredia, no es el primero, ni pasa por ser de clientela. No es ni Notario ni cartilla, ni esas actividades constituyen su modesto vivendi. Ha sido el pueblo republicano, que ahora

apellida de degenerado, el que le ha dado posición, vida holgada y ciertas gangas (legaciones, ministerios, puestecitos en la Secretaría del Ministro en Washington, etc). Quien traiciona a sus amigos, y paga en esa forma, la apacible sumisión y buena voluntad de los heredarios, hace muy bien en cambiar de estaca, para que sean otros los que levanten el patibulo. En el cletismo está la pena de muerte. Don Cleto lo ahorcará.

Acusación por injurias

El diario «Patria» ha sido acusado, conforme a la Ley de imprenta, ante la Sala de Casación, por nuestro copartidario Ricardo Fernández Quesada.

El responsable de ese delito Gregorio Aguilar Sibaja, llamó injustamente en el artículo acusado, «degenerados de la sociedad» a los pobres reos de la Penitenciaría.

Lo sentimos porque quizá tengamos la oportunidad de presentarles a su detractor.

Decían nuestros abuelos: «Se tarda más en hablar, que Dios en castigar.»

Unos y otros

Los cletóforos han puesto en juego sus viejos métodos de imposición y de tiranía. Se dice que de los trabajos del Asilo Chapui han retirado todos los que no han manifestado ser nacionalistas. ¡Es claro! La Junta de Caridad es una institución nacional, que vive de la Nación y dentro de ella, y por consiguiente, sus empleados y trabajadores, han de ir por donde van sus dirigentes: al... nacionalismo.

Los cletóforos tienen razón. Después de que los jefes del reformismo se han replegado vergonzosamente hacia sus campos, ellos han comprendido que ni Jorge Volio, ni Carlos Marx, ni Kropotkine, ni nadie es capaz de hacernos comprender nuestro derecho de ser libres.

Un puñado de esclavos que intentó redimir don Jorge Volio, que marchaba muy utano bajo sus gallardetes rojos en busca de un porvenir mejor, ignorantes hasta la médula, que nunca comprendieron lo que significaba «reformismo», ni emancipación, ni libertad, ni nada, se han entregado a sus enemigos antes de ser vencidos.

Así no se tratan las doctrinas de la libertad. Sus precursores fueron los de la Comu-

na de París, salieron de las conspiraciones contra los viejos regímenes de gobiernos tiránicos de Europa, y ante el sol, ante la anchura vivida de la idea y del progreso, cayeron, pero como caen los hombres; no retrocedieron, ni se vendieron, ni se equivocaron, y fueron dignos, ante la humana redención, del ideal que sustentaban.

Mientras unos han concluido sus días entre la celda oscura de la prisión, otros han pasado su vida entre el hambre y los rigores alientes de la Siberia; y el cadalso, la horca, la guillotina, el veneno y la forquiza, han tronchado centenares de vidas. Si todos esos mártires volvieran a la vida, se espantarían al ver que en Costa Rica, bajo el emblema de la «pensante» lechuza y las banderas rojas, se reúnen unos cuantos faruscas, sin comprender que el emblema rojo significa libertad, redención, valor, alívio y decoro.

El reformismo criollo ha resultado ser un embuste y una profanación sin nombre de las ideas de emancipación proletaria. Es la antítesis de toda idea de libertad, y el verdadero antifaz de todo principio político digno de tomarse en cuenta. ¡Vade retro!

Lea y haga leer
«El Diario Republicano»
que defiende los sagrados intereses de la Patria.

La mejor póliza de vida
es una CERVEZA

TRAUBE

Información Extranjera

17 víctimas del frío

BERLIN, 20. — Diecisiete soldados perecieron en Ghevgheli, de servicio guardando la vía férrea, a consecuencia del intenso frío que desde hace dos días azota esa región.

Un profesor alemán dará conferencias en Letonia

BERLIN, 20. — El Profesor Mamlock, eminente odontólogo, atendiendo la invitación de ciertos científicos, irá a Letonia con el objeto de dar una serie de conferencias.

El Presidente Calles y el General Obregón volaron ayer de nuevo con Lindbergh

MEXICO, 20. — El Presidente Calles y el General Obregón realizaron hoy nuevamente vuelos sobre la capital, en un avión mexicano pilotado por Lindbergh.

Se mociona una investigación para el mejoramiento de los submarinos

WASHINGTON, 20. — El representante Griffin de Nueva York ha presentado una moción para que se haga una investigación sobre las condiciones de los submarinos, y su acondicionamiento de modo que dejen de ser un peligro para la vida de sus propios tripulantes.

Kamenoff y compañeros desean que se les admita nuevamente en el Partido Comunista

MOSCU, 20. — Se informa que el Soviet ha rechazado la súplica de Kamenoff y compañeros, recientemente expulsados del Partido Comunista, para que se les admita de nuevo en el seno de éste.

El "Espíritu de California" fracasó nuevamente en su intento de batir el record mundial de vuelo de duración

SAN FRANCISCO, 20. — El Capitán Smith y el Teniente Pond, tripulantes del avión "Espíritu de California" fracasaron nuevamente en su intento de batir el record mundial de duración, después de cuarenta y ocho horas de vuelo, y por falta de combustible.

Conferencia comercial británica

LONDRES, 20. — El Congreso de Uniones comerciales ha aceptado la invitación para conferencia con comerciantes que representan un capital de más de cien millones de dólares, con el fin de llegar a un acuerdo, que tiene por objeto principal la organización de las relaciones industriales y comerciales, y el abaratamiento del costo de la vida.

Otro accidente causa nuevas víctimas en la marina americana

Terribles explosión en San Diego, California

SAN DIEGO, CAL., 20. — La marina americana ha sufrido otro golpe, con la explosión ocurrida en los arsenales de aquí, de bombas para aeroplanos. Una persona fue muerta, y cuatro seriamente heridas, como resultado de la explosión.

La policía acusa a un joven del asesinato de Miss Parker

NEW YORK, 20. — La policía acusa al joven William Edward Hickman, del asesinato de la niña Marian Parker, ocurrido en Los Angeles, California. Dicho joven era hasta hace seis meses empleado del mismo banco en que Mr. Parker, el padre de la víctima, es cajero, y había sido expulsado por una falta grave.

Los rusos residentes en la China del Sur inician su éxodo para Siberia

SHANGHAI, 20. — Debido a la terrible persecución de los nacionalistas chinos, se ha iniciado un verdadero éxodo de rusos, que se dirigen a Siberia con sus familias.

Mrs. Lindbergh debió salir ayer de San Luis para San Antonio

SAN LUIS, 20. — El viaje de la señora Lindbergh fué demorado hasta el medio día de hoy. La siguiente etapa del viaje es San Antonio, en donde los viajeros pernactarán.

Fuó descubierto en Rusia un complot monárquico en favor del gran Duque Nicolás

MOSCU, 20. — Noticias de Odesa aseguran que han sido hecho numerosos arrestos en conexión con un complot revolucionario monárquico, que trataba de colocar en el trono de Rusia al gran Duque Nicolás Nicolaievitch, tío del último Czar.

Continúa la huelga de obreros metalúrgicos alemanes

DUSELDORF, 20. — Continúa la huelga en las plantas metalúrgicas, pues no se ha podido llegar aún al arreglo de las diferencias entre obreros y patronos.

Otra condecoración para Lindbergh

CHICAGO, 20. — La Sociedad de Geografía de Chicago ha otorgado a Lindbergh la medalla de oro de la Sociedad. Dicha medalla será entregada a Lindbergh por el Comandante Byrd.

Stalin fué reelecto presidente del Comité Central del Partido Comunista

MOSCU, 20. — El Congreso Comunista reeligió a los miembros del Comité Central del Partido Comunista, con Stalin como presidente, lo que es signo de que se continuará persiguiendo tenazmente a los opositoristas, acusados por Stalin de fomentar disensiones que van en perjuicio de Rusia, y especialmente del Soviet, por lo cual deben expulsarse sin consideraciones, aun cuando se ha manifestado que sus vidas serán respetadas, y que los rumores de que Trotsky y otros serán deportados a Siberia, son completamente infundados.

Reina un intenso frío en la Europa occidental

PARIS, 20. — Las predicciones meteorológicas del sábado resultaron exactas, pues reina un frío intenso en toda la Europa occidental.

La misma temperatura seguirá en esta semana, según informes del Observatorio de Montsouris.

El proyecto para eliminar las guerras declarándose un acto ilegal

WASHINGTON, 20. — El proyecto comunicado por Kellogg a las Cancillerías europeas para declarar las guerras ilegales, ha despertado mucho interés.

Se sabe que Francia ha manifestado su conformidad; y se agrega que Kellogg hará algunas reservas, en cuanto a la aplicación de la Doctrina Monroe.

Mrs. Lindbergh llegó ayer a Tulsa, Oklahoma

TULSA, OKLAHOMA, 20. — Evangeline Lindbergh llegó hoy a ésta, en ruta hacia México, y procedente de San Luis, con escala en Springfield para tomar combustible.

La madre de Lindbergh llegará a México mañana

MEXICO, 20. — Se espera que Mrs. Evangeline Lindbergh, la madre del famoso aviador, llegue a ésta capital el próximo jueves en la mañana, en aeroplano procedente de Detroit.

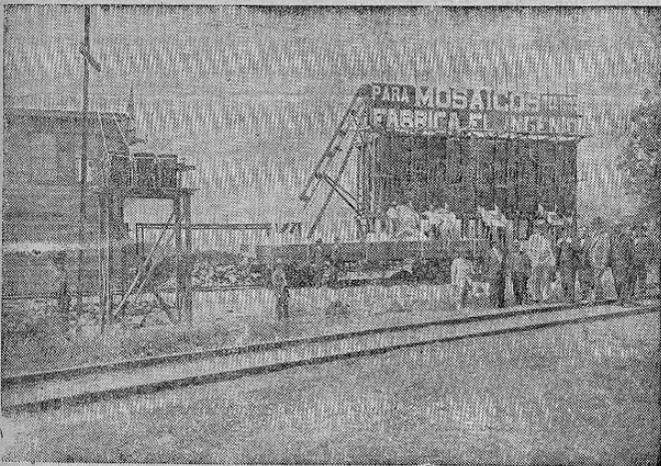
LA EMPRESA DE QUEBRADGRES DE PIEDRA

DE FRANCISCO JIMENEZ ORTIZ

Avisa a sus cliente que los pedidos de piedra quebrada, han de hacerse directamente en la

GRAN FABRICA DE MOSAICOS
EL INGENIO

TELEFONO 1035 — Detrás de la Dolorosa — APARTADO 887



LEY DE ELECCIONES

CAPITULO I

Artículo 1.º—El derecho de sufragio es esencialmente político, y sólo pueden ejercerlo los ciudadanos (varones).

Artículo 2.º—Son ciudadanos costarricenses todos los naturales de la República, o naturalizados en ella, que tengan veinte años cumplidos o diez y ocho si fueren casados o profesores de alguna ciencia siempre que unos y otros posean alguna propiedad u oficio honesto, cuyos frutos o ganancias sean suficientes para mantenerlos en proporción a su estado.

Artículo 3.º—No pueden ejercer el derecho de sufragio:

- 1.º—Los que por sentencia firme de tribunal competente hayan sido condenados a inhabilitación perpetua, absoluta o especial, para derechos políticos, salvo que hayan sido indultados o rehabilitados en el ejercicio de la ciudadanía, en la forma prescrita por la ley;
- 2.º—Los que en cumplimiento de sentencia de igual fuerza legal se hallaren descontando condena que lleve consigo la inhabilitación temporal, absoluta o especial para derehos políticos;
- 3.º—Los que se hallaren enjuiciados por hechos delictuosos que merezcan inhabilitación perpetua o temporal, absoluta o especial, para derechos políticos;
- 4.º—Los locos, imbeciles o dementes, aunque tengan lúcidos intervalos, y los sordo-mudos que no saben leer y escribir;

5.º—Los que se hallaren en estado de quiebra o insolvencia;

6.º—Los que no estén inscritos en el Registro Civico;

7.º—Los que se presentaren a emitir su voto sin llevar su cédula electoral.

Artículo 4.º—El sufragio se ejerce en votación directa y por medio de voto secreto con las excepciones a que esta ley se refiere, y se practica en juntas populares para elegir Presidente de la República, Diputados al Congreso Constitucional y Regidores y Síndicos Municipales.

Artículo 5.º—La división territorial que rija para efectos administrativos en general, tendrá asimismo aplicación en todos los actos relacionados con el proceso electoral. Sin embargo y para este efecto, constituirán un sólo distrito electoral, en la capital de la República, los distritos primero, segundo, tercero y cuarto administrativos del cantón primero, y en la ciudad de Cartago, los distritos primero y segundo administrativos que ahora la componen. El Poder Ejecutivo formulará y publicará cada cuatro años en la última semana de setiembre del año precedente al de las elecciones presidenciales, la división territorial que corresponda, y en que, con separación de provincias, se detallan los cantones que las integran y los distritos que forman cada cantón y los poblados o caseríos que formen cada distrito, siguiendo para unos y otros la numeración ordinal de sus respectivas leyes. El Poder Ejecutivo podrá hacer de un distrito administrativo, dos o más distritos electorales, siempre que esté compuesto de varios poblados o caseríos de territorio muy extenso. De cada provincia, cantón y distrito, se expresará en cuadro anexo la población correspondiente, según

resulte del censo y cálculos más recientes de la Oficina de Estadística Demográfica.

Artículo 6.º—El voto es acto personal y sólo podrá emitirlo el propio ciudadano que tenga derecho a ello, con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

CAPITULO II

JUNTAS ELECTORALES

Artículo 7.º Para el servicio electoral habrá un Consejo Nacional, compuesto de tres miembros propietarios y seis suplentes de nombramiento del Presidente de la República, nombramiento que deberá hacerse por lo menos ocho días antes de la fecha que esta ley señala para la instalación de tal Consejo. Las faltas temporales o absolutas de los propietarios serán llenadas por los suplentes, quienes entrarán a ejercer sus funciones por sorteo. Para este sorteo serán citados los miembros propietarios y suplentes del Consejo y habrá quorum con cinco miembros. Si durante el periodo llegaren a faltar miembros propietarios y suplentes que desintegren el Consejo e impidan su funcionamiento, deberán ser repuestos oportunamente.

Los miembros del Consejo deben ser mayores de cuarenta años, ciudadanos en ejercicio y personas de reconocida probidad. Perderá su puesto aquel que fuere ascendiente, descendiente o hermano, por consanguinidad o afinidad, de cualquiera de los candidatos proclamados para el cargo de Presidente de la República, o si figurare como miembro dirigente de cualquiera de los partidos políticos militantes. Cada dos años el Consejo nombrará de su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.